



Transporte Institucional y Empresarial
Servicio de Mensajería y Encomiendas
Compra de Medicina, Comida
con servicio a domicilio
Servicios Adicionales
Servicio con Vouchers

Quito, 21 de julio del 2017

Señorita
CARMITA YOLANDA BENAVIDES BARRERA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

REFERENCIA: TRAMITE No. T-2017-104411

César Chicaiza G., en mi calidad de Presidente de la Compañía de Taxis Ejecutivos FAST CAR EXPRESS S. A., con Expediente No. 173476, RUC 1792466733001, de acuerdo a su requerimiento vía correo electrónico de fecha 28 de marzo del 2017, hago entrega del siguiente documento:

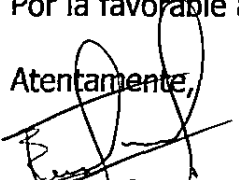
- Primera Copia Original de Posesión Efectiva a favor de los Herederos de Eduardo Vinicio Lapo Molina, en 9 fojas útiles.

Cualquier notificación la recibiré en la siguiente dirección:

- Cumbayá, Barrio San Juan, Calle General Eloy Alfaro S6-252
- Teléfono oficina 3566344
- Teléfono celular 0958872355
- Correo fastcarexpress@yahoo.es
cesarch.24@hotmail.com

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me suscribo.

Atentamente,


César Chicaiza G.
PRESIDENTE
C.C. 1713734596

Dirección: General Eloy Alfaro S6-252 y Leopoldo Seo
Telfs.: 3566888 / 2830958

CUMBAYÁ - PIFO - LLANO CHICO



N° TRAMITE: 47826-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
21/07/17 5.1.1



Factura: 002-002-000020361



20171701043P00387

PROTOCOLIZACIÓN 20171701043P00387

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE FEBRERO DEL 2017, (16:35)

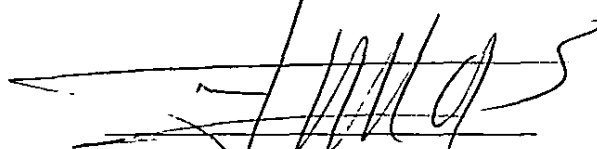
OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

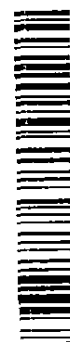
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1704268463001
MOLINA PUMACURO CARMEN AMELIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704542578
LAPO ROJAS JOSE MARIO FATIMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101815742

Nombre del causante: EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA CON CEDULA 1713991717

Observaciones:


NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



2.1.1

21/07/17

47826-0041-17

Nº TRAMITE: 47826-0041-17
DOCUMENTO: Escritura



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS

POR EL CAUSANTE SEÑOR EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA

A FAVOR DE

JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS Y

CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 2 copias

D.A.



En el Cantón de Quito, Distrito Metropolitano de la República del Ecuador, hoy día Miércoles ocho de Febrero del año dos mil diecisiete, ante mí, doctor FERNANDO CASTRO SALAZAR, NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, comparecen los señores cónyuges JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS Y CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO, casados entre sí, domiciliados en la Calle Juana Narumbá y Santa Rosa, en la Parroquia Puembo, Barrio Santa Rosa, Teléfono cero dos dos tres nueve tres cero cuatro seis, en calidad de padres del causante señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, comparecen ante mí solicitándome se les recepte su declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA a favor de: JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS Y CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO, en calidad de

h

padres del causante, para lo cual me presenta los siguientes documentos: a) La partida de defunción del causante EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA, fallecido el treinta de Enero del año dos mil diecisiete; b) Partida de matrimonio de los padres JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS Y CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO del causante señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA. c) Partida de Nacimiento del causante señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA. Al efecto, en ejercicio de la Fe Pública de la que me hallo investido, de conformidad a la facultad prevista en el numeral Doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria, de conformidad con la Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada de los comparecientes, a quienes identifico con su presencia y con las cédulas de ciudadanía que me presentan; bien instruidos por mí el Notario, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, bajo juramento declaran lo siguiente: que son padres de quien en vida fue el señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA; por lo expresado, son padres, únicos y universales herederos al no existir descendiente alguno, de los bienes dejados por el causante señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA. Que lo afirmado se ratifican con las partidas de: defunción, matrimonio y nacimiento incorporados a esta acta. Cumplidos con todos los requisitos previstos en la referida norma legal

1



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

antes citada. LOS COMPARECIENTES QUEDAN AUTORIZADOS A SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por el causante señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA a favor de JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS Y CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO, en calidad de padres del causante, al no existir descendiente alguno, dejando a salvo el derecho de terceros. El original de esta diligencia se incorpora al protocolo de esta notaría, confiriendo copias certificadas de la misma. Para constancia, los comparecientes suscriben la presente acta Notarial junto conmigo, quedando incorporada al Protocolo de ésta Notaria, de todo lo cual doy fe.-



JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS

C.C.: 110181574-2



CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO

C.C.: 170454257-8



DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO

2

SEÑOR NOTARIO DEL CANTON QUITO

CARMEN AMELIA MOLINA PUMACURO (170454257-8) Y JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS (110181574-2), casados entre sí, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, Parroquia de puenbo, en el Barrio Santa Rosa, calle Juana Narumba a dos cuadras de la Guarderia Mundo Feliz, teléfono dos tres nueve tres cero cuarenta y seis por sus propios, ante usted muy respetuosamente comparezco con la siguiente petición:

De la documentación que acompaño, vendrá a su conocimiento que el señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA FALLECIO EN Cumbaya el 30 de enero del dos mil diez y siete, sin otorgar testamento, quedando como herederos a sus padres CARMEN AMELIA MOLINA PUMACURO Y JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJA, sin dejar descendientes.

Sírvase receptar nuestro testimonio propio al tenor del interrogatorio siguiente:

1.- Declaren los comparecientes si al fallecimiento de su hijo el señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA quedan como sus herederos sus padres CARMEN AMELIA MOLINA PUMACURO Y JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS sin dejar descendientes.

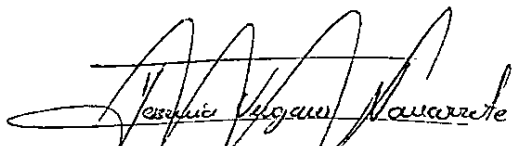
2.- El fundamento de mi declaración.

Con estos antecedentes y fundamentados en lo dispuesto en el numeral Duodécimo del artículo 18 de la Ley Notarial Reformada, solicito conceda la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante el señor EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA.

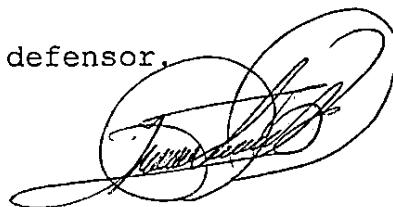
Se servirá levantar el acta correspondiente a fin de que una copia certificada de la misma se inscribirá en el Registro de la Propiedad correspondiente.

↓

Firmo conjuntamente con mi Abogado defensor.



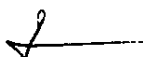
Dra. Yessenia Vergara Navarrete
Matricula NO.- 7571CAP.
Casillero Judicial NO.- 3203



Sr. José Lapo Rojas



Sra. Carmen Molina Pumacuro



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **170454257-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA PUMACURO CARMEN AMELIDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO TUMBACO

FECHA DE NACIMIENTO 1956-12-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MODISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUMACURO MARIA CLARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-10

DIRECTOR GENERAL *[Firma]*
FIRMA DEL CEDULADO *Carmen Molina*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009
009 - 0298
NÚMERO DE CERTIFICADO: **1704542578**
CÉDULA: **MOLINA PUMACURO CARMEN AMELIDA**

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **PUEMBO**
QUITO **D**
CANTÓN **PARRÓQUIA** **ZONA**

PACE JULIA
1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Carmen Molina

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **110181574-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
LAPO ROJAS JOSE MARIO FATIMO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA OLMEDO OLMEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1958-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LAPO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROJAS ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-08

DIRECTOR GENERAL *[Firma]*
FIRMA DEL CEDULADO *[Firma]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008
008 - 0275
NÚMERO DE CERTIFICADO: **1101815742**
CÉDULA: **LAPO ROJAS JOSE MARIO FATIMO**

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0
PROVINCIA **PUEMBO**
QUITO **D**
CANTÓN **PARRÓQUIA** **ZONA**

[Firma]
1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Firma]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carmen Molina

Número único de identificación: 1704542578

Nombres del ciudadano: MOLINA PUMACURO CARMEN AMELIDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/TUMBAGO

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LAPO ROJAS JOSE MARIO FATIMO

Fecha de Matrimonio: 4 DE JUNIO DE 1982

Nombres del padre: MOLINA JULIO

Nombres de la madre: PUMACURO MARIA CLARA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 172-007-34920



172-007-34920

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

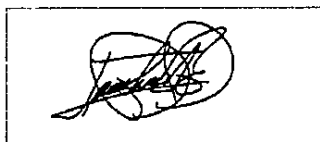
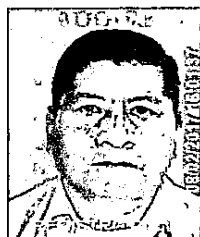
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 12:50:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1101815742

Nombres del ciudadano: LAPO ROJAS JOSE MARIO FATIMO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA PUMACURO CARMEN AMELIDA

Fecha de Matrimonio: 4 DE JUNIO DE 1982

Nombres del padre: LAPO LUIS

Nombres de la madre: ROJAS ROSA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-007-41252



171-007-41252

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 15:59:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 6.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-060-000576-58

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, el día de hoy, 1 DE FEBRERO DE 2017, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA con N.U.I./pasaporte No. 1713991717, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: SOLTERO, edad: 31 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CUMBAYA, 30 DE ENERO DE 2017.

Causa de la muerte: NEUMONIA BILATERAL, Responsable que declara la defunción: DR. CARLOS H RODRIGUEZ COD: 5723 CC.1706662929.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: JOSE MARIA LAPO ROJAS.

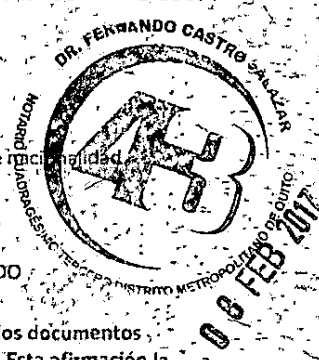
MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CARMEN AMELIDA MOLINA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: LUIS ALFREDO LAPO MOLINA, N.U.I./pasaporte No. 1713991709, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

NEUMONIA BILATERAL, HERMANO PRESENTE EN LA INSCRIPCIÓN SE RATIFICA EN LO DECLARADO

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.



Firma del Delegado
MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE

Firma del Solicitante
LUIS ALFREDO LAPO MOLINA

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 30 DE ENERO DE 2017

ORDINARIA

Realizado por
MARIA PAOLA GALLARDO AGUIRRE

QUITO, 1 DE FEBRERO DE 2017

000009963146

08 FEB 2017

940. 1205

Año..... Meses..... Pag..... Acta.....
Drs. ☐ Otros ☐ Mado ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

UNIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

suelto por sentencia de Divorcio de Juez
1 fecha cuya copia
archiva de de 19

f.)
Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
tes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
del Juez con fecha 08.FEB.2017
ya copia se archiva de de 19

f.)
Jefe de Oficina

declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
ez Que es fiel copia que se conserva de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro con fecha
de Datos Públicos, en conformidad con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo
y Codulación, que reposa en el archivo

Ficido ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL de Oficina

DIRECCIÓN PROVINCIAL

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MATRIMONIOS
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Tomo 1.º Pág. 31 Acta 21

En Puenbo Provincia de
hoy día de de mil novecientos
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:
nacido en el 34 de de
19 58, de nacionalidad de profesión
con Cédula N° 110181574-2 domiciliado en de estado
anterior hijo de
y de
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
nacida en el 1.º de de
19 56, de nacionalidad de profesión
con Cédula N° 120454257-8 domiciliada en de estado ante-
rior hija de
y de
LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA:
En este matrimonio legitimaron a su comun llamad.....

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
nacida en el 1.º de de
19 56, de nacionalidad de profesión
con Cédula N° 120454257-8 domiciliada en de estado ante-
rior hija de
y de
LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA:
En este matrimonio legitimaron a su comun llamad.....

LUGAR DEL MATRIMONIO: FECHA:
En este matrimonio legitimaron a su comun llamad.....

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
600



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

USD 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
Parroquia PUEMBO Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1985 Tomo 1- Pagina 101, Acta: 101 ; consta
la inscripcion de: LAPO MOLINA EDUARDO VINICIO

nacido en: PUEMBO, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el CINCO ***** de OCTUBRE * de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAICINCO * ;HIJO de: JOSE MARIA LAPO ROJAS
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: CARMEN AMELIDA MOLINA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 7 de FEBRERO * del 2017.

Cedula: 171399171-7 (fallecido)

No. 1199

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Días..... ☐ Días. ☒ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es el copia que se comite de acuerdo
a la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en la provincia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

2013-17-4-8497

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

2013

USD. 2.00

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.- DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.- Quito 26 de enero del 2013, a las 9H35: C O M P A R E C E: CARMEN AMELIA MOLINA PUMACURO y manifiesta que al inscribir su partida de matrimonio se ha incurrido en error al hacer constar al contrayente con los nombres JOSE MARIA FATIMA siendo lo correcto JOSE MARIO FATIMO por lo que solicita la rectificación correspondiente Por tratarse de error manifiesto en la forma antes expuesta lo que se comprueba con la partida de nacimiento del contrayente documento con el cual se justifica el fundamento de la petición; y al contar con la delegación y el dictamen favorable, esta DIRECCIÓN GENERAL, en uso de la facultad concedida por el Art. 90 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación RESUELVE: Ordenar la rectificación del a partida de matrimonio de JOSE MARIA FATIMA LAPO ROJAS CON CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO que se asienta en el Registro de matrimonios de Puenbo provincia de Pichincha del año 1982 con tomo 1 pag 21 acta 21 , EN EL SENTIDO DE QUE LOS NOMBRES DEL CONTRAYENTE SON JOSE MARIO FATIMO y no como en forma equivocada consta Oficiése al señor Director Técnico de Registro Civil Y Jefe Registro Civil de Puenbo provincia de Pichincha , para que procedan a su ejecución NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE-----

6 MAY 2013

ENTREGADO



Lucía Flores Moyón

DELEGADA DEL DIRECTO GENERAL
DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN

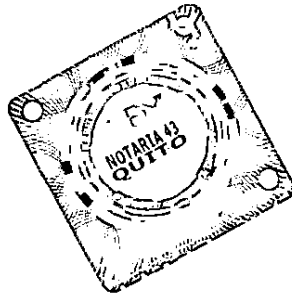
- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA, otorgado por NOTARIA CUADRAGÉSIMO TERCERA DEL CANTÓN QUITO, a favor de JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS Y CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO
Dr. Fernando Iván Castro Salazar
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito



Dirección Nacional de
Registro Mercantil

Nº 243946

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 148, repertorio(s) - 13321

Viernes, 17/02/2017, 11:20:50

**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES

Causante (s)

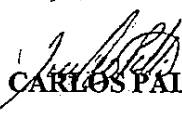
Señor: EDUARDO VINICIO LAPO MOLINA.-

Beneficiario (s)

Sus padres señores: JOSE MARIO FATIMO LAPO ROJAS y CARMEN AMELIDA MOLINA PUMACURO.-

Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS FALLO



TRÁMITE NÚMERO: 24787



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	18979
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1774
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1101815742	LAPO ROJAS JOSE MARIO FATIMO	HEREDERO
1113991717	LAPO MOLINA EDUARDO VINICIO	CAUSANTE
11704542578	MOLINA PUMACURO CARMEN AMELIDA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	08/02/2017
NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

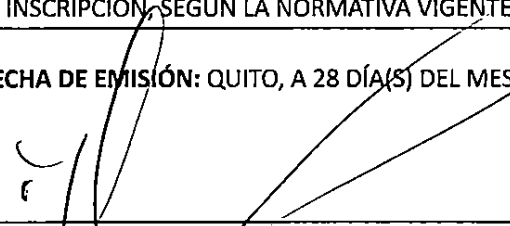
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROB

